ACREDITA. SOLICITA TRANSFERENCIA HONORARIOS.

Señor Juez:

DRA. MARIELA ROXANA PEREZ, abogada, T°125 F°686 C.P.A.C.F. con domicilio electrónico en CUIT Nª 27-21715704-3, apoderada del ESTADO NACIONAL, con domicilio a los efectos del proceso en Avenida Julio Argentino Roca N° 651, Piso 3°, Sector 10 (Zona 50) C.A.B.A., en los autos caratulados **"EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ SIMMONS DE ARGENTINA SAIC s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA"(Expte. 49/2025)**, respetuosamente a V.S. digo:

I.- ACREDITA

Atento el estado de las presentes actuaciones, vengo por medio del presente a acompañar constancia que acredita la condición tributaria de los letrados intervinientes. Consecuentemente solicito se tenga por cumplimentado lo requerido.

II.- SOLICITA TRANSFERENCIA

Asimismo, en virtud del estado de autos y en virtud del convenio de honorarios de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Producción y de conformidad con el Régimen de Percepción y Distribución de Honorarios Judiciales de la Dirección General de Asuntos Jurídicos dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, presentado oportunamente, solicito **se ordene librar oficio** al **Banco de la Nación Argentina – Sucursal Tribunales Vía DEOX**, a fin de que proceda a realizar la transferencia de la suma de **PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES($84.963,00)** en concepto de honorarios profesionales regulados a los letrados de esta parte actora, depositados en la **Cuenta Corriente en Pesos N° 9991136650 – CBU 0110025950099911366500**, abierta a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, a la **Cuenta N°53099/26 denominada "M. Ind. 5100/362-Dep. Gtía Rec. F. Terc." Perteneciente a SECRETARIA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO - Banco de la Nación Argentina, Sucursal 85 - CBU 0110599520000053099262 - CUIT: 30-71081745-2.**

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIELA ROXANA PEREZ
Date: 2026.02.11 15:10:24 ART